

EL IRIS

Núm. 3530.

DIARIO CATOLICO

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION

4). José M.º Quadrado, 40. — Imprenta
Teléfono n.º 60.

(Ciudadela Menorca) martes 23 de Diciembre de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

MUY INTERESANTE

Casa importante establecida en Barcelona, dedicada al ramo de quesos, desearia ponerse en relación con los exportadores de esta Isla para grandes partidas. Garantías Bancarias, seriedad absoluta y referencias en el mercado de toda España.

Dirigirse a MIGUEL GARRIGA, Paseo de la Industria, 40.—BARCELONA.

Cómo está organizado el Año Santo

El Comité pontificio y otro del Estado italiano. El Papa dirá semanalmente misa en San Pedro.

Dentro de pocos días el martillazo papal sobre la Puerta Santa señalará el comienzo del Año jubilar de 1915. Si durante su curso todo júbilo será la grande Roma, hoy todo es febril actividad en el Vaticano.

El mundo católico va a agitar se; la humanidad toda sentirá el movimiento. ¿Qué máquina material va a producirlo? ¿Quién la dirige? ¿Cómo funcionará? He aquí, lector, tu curiosidad despierta y satisfecha.

La organización del año santo

La Junta organizadora del Año Santo, presidida por el Com. Colombo, que también preside la Acción Católica Italiana, se ha dividido en distintas comisiones: financiera, alojamientos, propaganda y Prensa, transportes y asistencia espiritual a los peregrinos. Preside esta última el tanto años presidente de la Juventud Católica Italiana, Com. Pericoli, y la anterior el actual secretario internacional de las Juventudes, Constantino Parissi, bien conocido de los jóvenes católicos madrileños.

La sede del Comité está hoy en Vía Gregoriana, 24, y al comenzar el Año Santo se instalará la que deben dirigirse para cualquier

asunto los peregrinos, en Vía della Scrofa, 70.

El Gobierno ha constituido también una Comisión, presidido por el subsecretario de Comunicaciones On. Pannuzio, y de la que forman parte dos delegados del Comité pontificio.

A las órdenes, de este Comité gubernativo funcionarán Comités en los puertos y fronteras para la recepción de peregrinos, inspección de alojamientos y material de transportes, y pronto despacho de éstos.

Como se podrá viajar.

El Gobierno italiano ha concedido las siguientes reducciones a los peregrinos: si viajan aislados, el 30 por 100, si en grupos de 50 a 400, el 40 por 100; más de 400, el 50 por 100.

Para disfrutar de estas ventajas hay que adquirir la «tesserá» ferroviaria, que cuesta 25 liras, y la proporcionan los Comités nacionales del año Santo.

La duración del billete es de cuarenta y cinco días. Pagando un 10 por 100 más, se prorroga por otros cuarenta y cinco. Se puede entrar por una frontera y salir por otra, así como detenerse en dos estaciones discretionales, a la ida y a la vuelta de Roma, y visitar los santuarios de Loreto, Pompeya y Asís.

Turistas y peregrinos.

Es menester que las peregrinaciones, aunque las organicen agencias privadas, lo hagan de acuerdo con el respectivo Comité Nacional del Año Santo, y a los peregrinos les interesa saber si es así.

Porque la «tesserá» o «carnet» ferroviario acredita sólo de «turista» y no da derecho a ninguna de las invitaciones especiales para las ceremonias del Vaticano.

El «peregrino» será provisto por el respectivo Comité Nacional de la «carta del pellegrino», tarjeta de identidad, que le distinga de los que vengán a Roma como simples curiosos viajeros.

Da además esta tarjeta el derecho a adquirir por 35 liras un billete de libre circulación por todas las líneas de tranvías de Roma, valedero por siete días.

Intervención personal del Papa.

Durante todo el Año Santo, una vez a la semana, el Papa, dirá Misa en San Pedro, durante la cual se repartirá una medalla conmemorativa, que ofrece el Pontífice, y un libro pequeño impreso en varias lenguas, conteniendo las oraciones y gracias del Jubileo.

A quiler de vagones extranjerios.

El material italiano, cuidadosamente revisado y puesto en movimiento, por inspectores especiales del Gobierno, no será suficiente, a pesar de que circularán un 20 por 100 más de coches que de ordinario.

Por ello se ha alquilado material ferroviario de otras naciones.

Algunas de ellas, como Alemania, transportarán con sus propios vagones los peregrinos nacionales.

Un cartel universal.

Dará la vuelta al mundo, verá los soles de los climas todos el gran cartel anunciador del Año Santo, que se imprime actualmente.

Su autor, el profesor Rava, ha colocado el ángel que corona el castillo tiberino, empuñando una cruz resplandiente, cuyos rayos iluminan la cúpula de San Pedro. El barroco berriano, frente a la obra renaciente de Miguel Angel, ofrecen interesante contraste de dos importantes manifestaciones del arte romano. Allí se ve el puente sobre el Tiber, donde murieron aplastados por la muchedumbre ingente que acudían al Vaticano algunos peregrinos el primer Año Santo, el de Bonifacio VIII, visión evocada por Dante en el castigo infernal de los seductores y aduladores que vió estrujarse en su obscura logia:

«Come i Roman, per l'esercito molto,
L'anno del Giubbileo, su per loponte
Hanno a passar la gente modo folto;
Che dall'un lato tutti hanno la fronte
Verso il Castello, e vanno a Santo Pietro
Dall'altra sponda vanno verso il Monte.»

¿El ejército innumerable de peregrinos desbordará también del puente histórico en 1925?

F. MARTIN SANCHEZ JULIA.
(De «El Debate»).

El respeto a la Religión

La última circular del Obispo de Madrid-Alcalá pidiendo que se dedique un día a la plegaria para implorar la protección de Dios sobre los españoles es comentada por periódicos, tales como *La Libertad*, *Heraldo de Madrid* y *El Socialista*, en insolente forma que llamaríamos peculiar de los mentados periódicos, si nos gustase decir lo que se calla por sabido.

Como católicos y como españoles protestamos de esa vituperable irreverencia; pero queremos prescindir de ambos puntos de vista, y juzgar solamente como individuos de una sociedad civilizada, mirando a lo que en el mundo civilizado significa el respeto a la Religión y lo que tiene de esencial la práctica religiosa en la vida de un Estado culto.

El 3 de enero de 1920 se publicó, con la firma de Lloyd George, Robert Borden, Hugues, Massey y Squires, en representación de todo el Imperio británico, un llamamiento a los ciudadanos del mismo. Acababa la guerra, y los jefes de Estado recordaban al pueblo que sólo en Dios estaba el remedio de los males y de las inquietudes de aquella hora terrible. Pedían que se rezase y se tuviese fe en Dios, único medio de llegar a la «reorganización de una vida ordenada y armónica entre todos los hombres.»

En los Estados Unidos se lee en algunas monedas la inscripción «En Dios confiamos», y la misma nación dedica oficialmente un día del año a rogar a Dios, dando a este acto de humillación al Altísimo solemne carácter nacional. Este día es guardado rigurosamente, y se llama *Thanksgiving day* día de gracias.

El Brasil señaló, en acuerdo tomado en diciembre de 1919, el día 25 de dicho mes para ser dedicado todos los años por todo brasileño a dar gracias a Dios por todos los beneficios que hubiese concedido a su Patria y a implorar para ella protección.

El presidente de la Cámara de los Comunes del Canadá suele inaugurar las sesiones con una plegaria en que pide a Dios la salud del Rey de Inglaterra y del Heredero del Trono, y la prosperidad nacional, y en este mismo año en que estamos el Gobierno sudafricano organizó oficialmente rogativas para pedir que cesase la plaga de langosta.

Otros muchos casos podríamos citar para hacer entender al más cerrado de mollera que el respeto a la Religión es cualidad principalísima con que se adorna todo culto, y que la plegaria y la oración son actos que enaltecen a un pueblo, y no puede tolerarse que una basta ignorancia se inscrite ante ellos.

Se habla en estos días de un estatuto de la Prensa, y pueblos como Italia toman medidas para llegar a él muy pronto, consignando como obligatorio el respeto

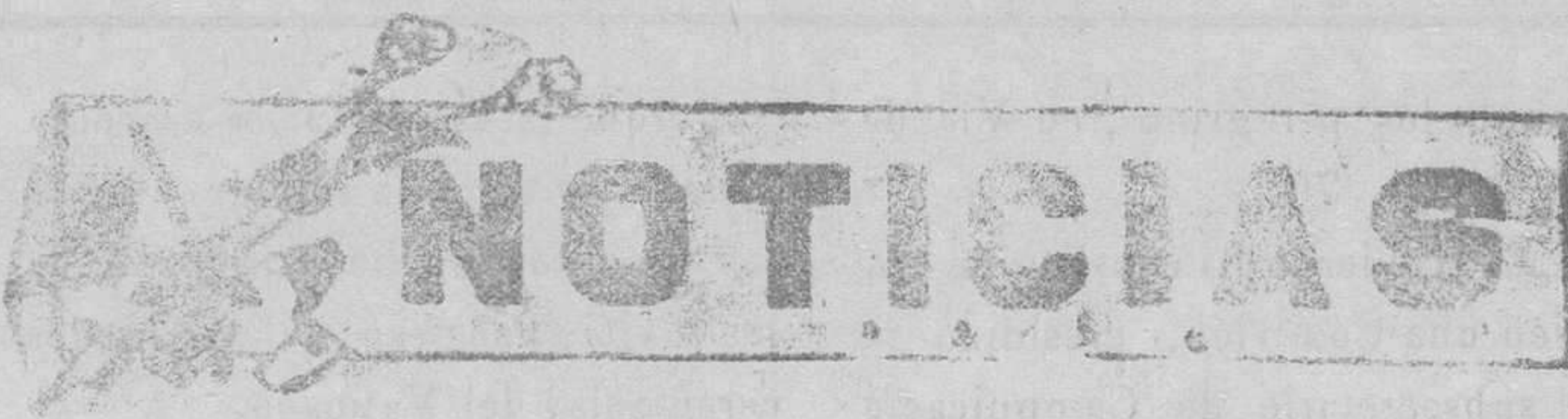
a la Religión. Si alguna vez hubiésemos dudado nosotros de la imprescindible necesidad del estatuto en España, estos casos de vía libre a la cerrazón irreligiosa nos afirmarían en nuestra manera de pensar. La libertad es, ante todo, respeto. Y cuando el respeto no se tiene espontáneamente hay que imponerlo.

(De «El Debate».)

FUMADORES
Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.



CHOCOLATE
- VICTORI -
El Chocolate especial para familias, que por su buena elaboración no tiene rival.
Agente exclusivo en Ciudadela:
BARTOLOMÉ PRATS.



Locales

Regreso.

Aunque no hemos visto ninguna noticia oficial sobre este asunto, son varias las personas que esperan que hoy llegarán a Mahón los reclutas del 21, que regresan de Marruecos licenciados.

De veras deseamos se confirme esta noticia.

Sabañones.

Se venden en esta imprenta tubitos de metal conteniendo Pomada de Abrotanum infalible contra los sabañones.

Pescado.

Los pescadores de la localidad han cogido durante la pasada noche abundancia de pescado.

Nos dicen si las barcas del bou han salido para Mallorca, donde pasarán las fiestas de Navidad.

A disposición del público.

Queda desde hoy un magnífico y cómodo auto para pasajeros a precios módicos.

Para encargos dirigirse a D. José Casasnovas, Notario Quintana, 13.

Somatones.

El viernes último tuvo lugar en Palma la reunión de la Comisión Organizadora de los Somatones armados de Baleares, compuesta en la forma que previene el nuevo Reglamento General para toda España. Presidió el Comandante General Excmo. señor General don Jerónimo Palou de Comasema y asistieron los cinco vocales que constituyen la Comisión, señores Gual de Torrella, Villalonga, Servera, Victory y Pereyra.

Después de detenida deliberación se adoptaron diferentes acuerdos, que se publicarán en el «Boletín

Oficial de los Somatones de Baleares», cuyo primer número saldrá a luz en enero próximo. La suscripción al «Boletín», que costará 0'35 pesetas mensuales, será forzosa para todos los que pertenezcan al Somatón. No habrá otra cuota obligatoria, pudiendo contribuir cada uno a los gastos generales con la cantidad que estime conveniente.

El número de individuos armados del Somatón de Baleares se aproxima actualmente a 2.000.

Almanaque.

Hay en esta imprenta el almanaque del Corazón de Jesús, tan apreciado, y el popular Calendario para Baleares, de uso tan general en estas islas.

También se venden pelotas para el juego de law-tennis.

En esta imprenta se han recibido los Dietarios para el año próximo 1925.

En la imprenta de este diario se ha recibido gran variedad de juguetes para estas fiestas a precios sin competencia.

Una bicicleta aeroplano.

El mecánico mejicano don Elías Martínez ha patentado en Norteamérica, con el nombre de «Manual Airplano Biocycle», un aparato de su invención, que, aplicado a una bicicleta, permite, mediante un movimiento acompañado de los pedales, elevarse sobre el nivel del suelo y volar con toda seguridad a algunos metros de altura.

El señor Martínez ha solicitado asimismo patentes en Méjico y Canadá.

Titirimundi.

En esta imprenta hay ejemplares de esta importante revista infantil desde el número 1 al número 5.

Niños y jóvenes comprad «Titirimundi».

De interés.

Historia de

Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3'00 ptas.

Se vende en esta imprenta.

SANTORAL

Miércoles, 24. — Santos Gregorio presbítero, Deifino y Eutimio.

Día 24. — Sol sale a las 7'8 pónese a las 4'30. — Luna sale a las 5'20 pónese a las 3'38.

CULTOS

Miércoles, 24. — En la Santa Iglesia Catedral: A las 6 y media, canto de Prima y del Martirologio Romano que cantará el Rdo. D. Miguel Mascará, Pbro., Salmista de la S. I. C. Acto seguido, sermón por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Diciembre de 1924.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord, asistiendo los Tenientes D. Alfonso Vivó, D. Pedro Comella y D. Juan Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Delegado Gubernativo de este Partido, convocando para el próximo jueves, día 11 de los corrientes, a una Asamblea de Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta isla, que tienen establecidos arbitrios sobre entrada de carruajes en sus poblaciones, y cuyas exacciones figuren en sus presupuestos y ordenanzas de ingresos aprobados por la Hacienda.

Quedar enterado de las R. O. de 7 y 26 de Noviembre, que publica la Gaceta del 8 y 27 del propio mes, dictando reglas para el nombramiento de duplicados municipales, afectos a la Ley de Destinos Civiles.

Votar la cantidad que fuere necesaria para sufragar los trabajos de formación del Padrón de habitantes de este término Municipal de 1925.

Dejar sobre la Mesa para su estudio y resolución que proceda un proyecto del nuevo itinerario de comunicaciones marítimas de Baleares presentado por el Sr. Delegado en Menorca de la Compañía «Trasmediterránea» para el año próximo.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

En los escaparates de la Casa Boscana, (Plaza de Cort) se expuso hace pocos días, uno de los cajoncitos que

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

la Corporación Municipal ha acordado enviar a cada uno de los soldados mallorquines que luchan en Marruecos.

En el zaguán de la Casa Consistorial se comenzó por la mañana, activamente el embalaje de dicho aginaldo, que fué enviado, a su destino.

La expedición para el batallón de Palma—dirigida a Tetuán—se compone de 25 cajas, conteniendo el aginaldo de Mallorca a sus soldados y 60 cajas con los encargos particulares recibidos, con un peso total de 1.800 kilos. La expedición para el Batallón de Inca la componen 27 cajas de paquetes de aginaldos y una con encargos particulares con un peso de 1.600 kilos.

Contiene cada cajón dos puros, dos barras de turrón y dulces.

Ibiza

Nuestros soldados.

El martes en el vapor «Bellver» salieron para incorporarse al Regimiento de Inca 101 soldados íbicos que pertenecían al batallón «Cazadores Ibiza 7.º de Montaña» con destino a Estella. La despedida fué entusiasta. Se dice que la U. P. gestiona el retorno de los expresados soldados.

En la misma mañana llegaron del puerto de Mahón los soldados peninsulares que han sido destinados a Estella.

Frio.

Debido al cambio brusco de estos días se siente en Ibiza un frío intenso. Diariamente caen chubascos viéndose los payeses imposibilitados de dedicarse a sus trabajos del campo.

El Batallón.

Se han dado las oportunas órdenes de salir para su nuevo destino al «Batallón Cazadores Ibiza 7.º de Montaña» para Estella. Dicho Batallón emprenderá su marcha el próximo viernes día 26.

De viaje.

Salíó para Palma el coronel don Vicente Pereyra, Vocal de los Somanes de Ibiza. El objeto del viaje obedece a tratar de varios referentes al mismo.

SECCIÓN POÉTICA

LOS ÁRBOLES MUERTOS

¡Me infunden tristeza los árboles muertos!
Con las ramas peladas y secas, con los troncos torcidos y negros, sin savia y sin hojas me da pena verlos.
Me parece un cadáver el árbol tan ajado, tan mustio, tan seco, débil a las lluvias y débil al viento que descarga con ira su fuerza sobre el tronco, ventruado, ya hueco, queriendo truncarle a cada momento
¡Cualquier día le veo caído impotente a la fuerza del cierzo, dispersas sus ramas, rotas por el suelo!
Al pensar que fué un árbol florido donde hundiera sus garras el tiempo, no puedo mirarle, ¡no puedo, no puedo!
Porque invade mi alma de melancolía y es que me parece que veo algún [muerto]

siempre que le miro, siempre que le veo!
¡Me infunden tristeza los árboles muertos!

TEODORO MAYORAL TEJERO.

MISCELANEAS

FLEMA ESCOSES

Un escocés y un inglés que estaban en la guerra, convinieron en que, si a uno de ellos le herían, el otro le recogería para llevarlo a las ambulancias. Poco después, el inglés fué herido en una pierna, y mientras el escocés, fiel al convenio, lo llevaba a cuestras, una bala le levantó la tapa de los sesos. El escocés sin darse cuenta de ello, continuó su camino hasta que otro soldado le gritó:—¡Eh! ¡eh! ¿Dónde vas con ese muerto a cuestras? El escocés dejó caer su carga, y mirando al cadáver exclamó:—¡Lo que entenderá este de heridas! ¡Pues no me ha dicho que estaba herido en la pierna!



Lotería Nacional

Madrid, 22.—13'30

Números premiados.

(Urgentes)

Madrid, 22.—11'50

Continúa la lista de los números premiados en el sorteo de ayer:

Cuarto premio

48.486, Madrid.

Quinto premio

48.545, Huelva.

Sexto premio

4.840, Alicante, Alcalá.

Madrid, 22.—12'10

Séptimo premio

10.455, Madrid, Sevilla.

Octavo premio

17.454, Madrid.

Décimo premio

27.226, Barcelona.

Onceavo premio

14.338, Barcelona.

Duodécimo premio

51.435, Sevilla.

Decimoterceros premios

33.337, Madrid.

34.435, Monforte.

49.627, San Sebastian.

36.788, Barcelona.

35.030, Barcelona.

43.222, San Sebastian y

23.551, Barcelona.

Del extranjero

(Servicio ordinario)

Madrid, 23.—3'00

Las relaciones comerciales entre España y Checoslovaquia.

El diario «Narodni Politika» dice saber que el Gobierno checoslovaco ha obtenido del de España sea suprimida la sobretasa de recargo que gravaba las mercancías checoslovacas a su entrada en España.

En compensación, España recibe de Checoslovaquia el trato de nación más favorecida.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 22 de Diciembre de 1924

Francos	38'60
Libras	33'75
Dollars	7'16
Liras	30'90
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	70'25
Exterior serie A	84'90
Amortizable 5 p. A. 1920	94'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	67'75
Id. Cáceres variable	00'00

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia en el Boletín Oficial del día 11 del actual, publica la siguiente Circular.—Espectáculos Públicos:

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

«Se anuncia proyección Cinematográfica película «Koengamarkea» en la que se hieren sentimientos atacando dignidad naturales un país amigo España, por lo cual se servirá U. S. prohibir terminantemente dicha proyección, no solo en los cines de esa capital sino en los que existan en la provincia, comunicando órdenes oportunas autoridades dependientes la suya y teniendo en cuenta que se exigirá la más estrecha responsabilidad si en algún caso se permitiera».

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los Señores Alcaldes y en general de todas las Autoridades dependientes de la mía a fin de que den el más exacto cumplimiento a cuanto se ordena en el preinserto telegrama, sirviéndose los primeros acusar recibo tan pronto reciban el «Boletín Oficial», en que se inserte la presente circular.

Lo que a su vez he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 17 de Diciembre 1924.

El Alcalde,
José MOLL.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23.—A las doce

Barómetro	766'9
Termómetro a la sombra	13'3
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 8 de la calle de San Juan. Para informes a esta imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.^a El importe se cobrará por adelantado. 2.^a Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.^a Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.^a Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de Nor-América-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 11 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel».

Línea a Fernando Poo

Día 15 de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor «Alicante».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Tallavull, Infanta, 22.—MAHON.

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Qualrado, 40.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, rínica, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente curarse tomando la **PASTA PECTORAL INVARIABLE DEL DR. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Con tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre el paciente la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: se vende en España y en América, y finalmente el único que después de haberse probado una vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que padecen de **ASMA O ESOFOGACION**, hallarán un gran remedio en los **EXTRACTOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que se venden en el acto y permiten descansar al instante.

Se venden en todas las buenas Farmacias.

Por 15 céntimos...

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del **D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos.

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.